BOLETIN FITOSANITARIO DE AVISOS E INFORMACIONES

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.
Dirección General de Agricultura y Ganadería

Servicio de Sanidad Vegetal
Dirección Programas P. Integrada, Diagnósticos y Avisos Agrícolas
Estación de Avisos Agrícolas.

INTERNATIONAL YEAR OF PLANT HEALTH 2020

AÑO: XLVIII BOLETÍN Nº: 17 FECHA: 1/9/2020 Boletín electrónico

FRUTALES

FRUTALES EN GENERAL

ARAÑA AMARILLA Y ARAÑA ROJA *(Tetranychus urticae y Panonychus ulmi)*

Continúan observándose ataques de esta plaga, con una especial incidencia en plantaciones jóvenes.

En aquellas parcelas con niveles superiores al 50% de hojas ocupadas por estos ácaros, es recomendable la aplicación de un acaricida específico.

Productos: Boletín nº 16.

Plantación de ciruelo con fuerte ataque de araña amarilla

MOSCA DE LA FRUTA (*Ceratitis capitata*)

Las capturas de mosca de la fruta en las Vegas del Guadiana, siguen manteniéndose altas.

Se recomienda evitar dejar frutos en el suelo después de la recolección y mantener vigiladas las plantaciones, especialmente aquellas que se encuentran junto a variedades ya recolectadas y con alto contenido en azúcar.

Las variedades pendientes de recolección deben mantenerse protegidas.

Productos: Boletín nº 14.

Adulto de ceratitis capitata

O L I V A R

MOSCA DEL OLIVO *(Bactrocera oleae)*

CÁCERES: Comarcas de Sierra de Gata y Hurdes

Según las observaciones realizadas por los técnicos de ATRIAS/ATESVE se han empezado a detectar aceitunas picadas.

Se recomienda realizar tratamientos.

Productos: acetamiprid, alfacipermetrina, beauveria bassiana, cipermetrin, deltametrin, fosmet, lambda cihalotrin, proteínas hidrolizadas, urea+proteína hidrolizada, caolín, spinosad, zeta-cipermetrín.

C E R E Z O

CHANCRO BACTERIANO *(Pseudomonas syringae)*

La incidencia de esta enfermedad ha sido altísima este año, llegando a ser muy grave en algunas zonas de cultivo en abril. En general, los cerezos a lo largo de la campaña vegetaron bien.

En estas fechas, finales de agosto-primeros de septiembre, es la época recomendada para aplicar boro.
Este elemento es fundamental en cerezo. En nuestros suelos y condiciones de cultivo, su aplicación foliar es la más eficaz. Por su intervención en la formación de la pared y membrana celular, en el proceso de lignificación, y en varios metabolismos, su efecto en el control de esta enfermedad es muy importante.

SEMILLAS

BRUSHING

Se ha recibido una comunicación de la Unión Europea, sobre una práctica denominada “brushing”, que está comenzando a llevarse a cabo en la UE, aunque en Estados Unidos ya la han sufrido y están tomando medidas al respecto.

Se trata del envío desde terceros países (China, Malasia, ...) de sobres de semillas a agricultores que no lo han solicitado. La semilla no cumple con los requisitos fitosanitarios ni de calidad que exige la normativa europea, y pueden incluir organismos nocivos o especies alóctonas invasoras.

Se ruega a todo aquel que reciba estas semillas sin haberlas solicitado que no las siembre, nos lo notifique y destruya el material.

AYUDAS ATESVES 2020

El 31/08/2020 se ha publicado en el DOE la convocatoria de ayudas a las Asociaciones Técnicas de Sanidad Vegetal (ATESVES). La solicitud se hará a través de ARADO, seleccionando el trámite solicitud de ayuda atesve 2020. El plazo de la solicitud va del 01/09/2020 al 22/09/2020.

ARROZ

PUDENTA

En estas fechas se está realizando la Campaña Oficial Contra Pudenta del Arroz, el objetivo de la Campaña es disminuir los niveles de ataque del parásito para que éste no incida en la calidad de los arroces cultivados en Extremadura.
En las últimas campañas se ha producido un gran aumento en el número de variedades cultivadas en la región, con una duración de ciclos diversa, además con la implantación de nuevos sistemas de cultivo, como la siembra en seco, modificamos los ciclos de las variedades.
La Campaña contra la Pudenta del Arroz se realiza buscando el momento en el que el cultivo es más sensible al ataque, estado lechoso del grano, esta diversidad en las variedades cultivadas puede causar que en determinadas parcelas el momento de actuación no sea el más adecuado, por eso se recomienda que en las variedades de desarrollo más tardío se mantenga la vigilancia, especialmente en los momentos de “grano lechoso”. Igualmente en aquellas variedades más sensibles al ataque del insecto.

Para que un producto pueda comercializarse debe estar autorizado e inscrito necesariamente en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.

Le recordamos que la información oficial y actualizada de si un producto fitosanitario está autorizado en un cultivo y contra un determinado organismo nocivo (plaga, enfermedad o mala hierba) se obtiene consultando en la página Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios:

http://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp

Si se desea recibir por e-mail esta publicación, deberá solicitarlo a través del siguiente correo electrónico: buzon.fitosanitario@juntaex.es

EN LAS ZONAS DONDE EXISTAN ATRIAS/ATESVE SEGUIR LAS RECOMENDACIONES DEL TÉCNICO CORRESPONDIENTE
Este Boletín puede consultarse en la siguiente dirección de INTERNET: http://www.gobex.es/con03/boletin-fitosanitario-de-avisos-e-informaciones
Se autoriza la reproducción total o parcial citando la fuente

Ctra. San Vicente, nº 3 – Tfnos: 924 01 10 00 – 10 96 – Fax: 924 01 11 04 – 06071 BADAJOZ
Avda. Luis Ramallo, s/n – Tfnos: 924 00 20 00 – 25 52 – Fax: 924 00 22 80 – 06800 MÉRIDA